

Exp.: P.A. 31/2023 HUP

Unidad administrativa:
Servicio de Logística.

Con fecha 5 de abril de 2023 se recibió en el Hospital Universitario de La Princesa, con número de entrada 45/426149.9/23, la interposición de Recurso Especial en Materia de Contratación Administrativa, nº 141/2023, interpuesto por la empresa HOSPITAL MONCLOA GRUPO HLA, S.A.U., contra el contenido de los pliegos, del Procedimiento Abierto mediante pluralidad de criterios 31/2023 HUP, cuyo objeto es el SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS (RM BÁSICAS EN EQUIPO DE 1,5 TESLAS) A PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA, de conformidad con los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Con fecha 14 de abril de 2023 se ha recibido en este Centro la Resolución nº 150/2023 del Tribunal Administrativo de la Contratación Pública **estimando** dicho recurso.

En virtud de lo cual y de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Hacer pública la **estimación** del Recurso Especial en Materia de Contratación Administrativa del Tribunal Administrativo de la Contratación.

Como consecuencia, y según lo indicado en el punto primero del Acuerdo de Resolución, se va a proceder a anular los pliegos rectores del contrato y a elaborar unos nuevos que se publicarán en los boletines oficiales correspondientes, retro trayendo la tramitación del expediente al momento de la publicación de la licitación.

Esta resolución será publicada en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid.

Fecha:
Madrid, fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO
(Res. 17 de enero de 2023 de la DG.RR.HH y RR.LL)

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO

